**H. CONGRESO DEL ESTADO CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

La suscrita Ana Georgina Zapata Lucero, Diputada de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 174 fracción I, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a fin de exhortar respetuosamente a esta Soberanía, para que durante el mes de abril realicen una campaña de donación de libros, en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro,** conforme a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los libros contribuyen a unir a la humanidad como una sola familia, compartiendo un pasado, una historia y un patrimonio, para forjar un destino común donde todas las voces sean escuchadas.

El Día Internacional del Libro se celebra cada 23 de abril con el objetivo de fomentar la lectura, la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual. Fue en 1988 cuando UNESCO promovió por primera vez la celebración de este simbólico día para la literatura mundial.

Sin embargo, no fue hasta 1995 cuando en la Conferencia General de la [UNESCO](https://es.unesco.org/), celebrada en París, se decidió que el 23 de abril se convertiría en fiesta mundial como el **Día Internacional del Libro.**

Se trata de un día para fomentar la lectura entre todos los públicos. Y es que leer nos ayuda a conocer culturas, a viajar en el tiempo y a cultivar nuestra mente.

La elección del 23 de abril como Día Internacional del Libro se debe a diferentes motivos. Uno de ellos se debe a la supuesta coincidencia del fallecimiento de grandes figuras de la literatura como son Miguel **de Cervantes, William Shakespeare**y**Garcilaso de la Vega**, entre otros, aunque realmente, el único que murió exactamente en esta fecha es Garcilaso de la Vega.

Por esta razón, la UNESCO decidió rendir homenaje a las efemérides que ponen en común a estas ilustres figuras de nuestra literatura. Y desde entonces, el 23 de abril se recuerda a cada uno de ellos y a sus millones de libros presentes en todo el planeta, libros que han servido de inspiración para muchos otros grandes escritores y que nos han enseñando a disfrutar de la literatura a muchos otros.

La lectura es una actividad que forma parte de la vida de muchas personas en el mundo. La idea de celebrar este día internacional busca seguir incentivando el interés hacia la literatura de jóvenes y adultos.

Comprar un libro, donar un libro, dedicar una tarde de lectura o participar en cualquier encuentro virtual literario es un pequeño gesto que ayuda a mantener viva la ilusión y la importancia de este emotivo día.

Pocas personas reconocen la importancia del libro en nuestras vidas y no advertimos que es a través de él que nos asomamos al mundo de conocimiento.

**La lectura es una de las piedras angulares para la adquisición de conocimiento**. La lectura es una de las habilidades más valiosas que podemos adquirir, ella nos acompañará a lo largo de nuestras vidas y permitirá que **adquiramos conocimiento**, y que **entendamos el mundo y todo lo que nos rodea**.

También permite que podamos viajar a cualquier sitio sin desplazarnos a ningún lugar o que podamos ser la persona que queramos ser por un momento. Y es que **leer nos abre las puertas del conocimiento y da alas a nuestra inspiración e imaginación.**

Esta habilidad transferida es más que necesaria. La **lectura marcará e influenciará nuestra forma de ser**y, por lo tanto, nuestras vidas. Desde pequeños nos enseñan las letras y palabras en la encomiable y necesaria acción de la enseñanza. Todos somos capaces de recordar esos primeros momentos de lectura y quién estaba a nuestro lado para enseñarnos, profesores, familiares, amigos, sin llegar a darnos cuenta de la importancia que ello tenía.

**La lectura nos mantiene vivos y conectados**. Nos hace sentir parte de algo. Y es que existen **muchísimas razones por las que la lectura es más que importante para nuestras vidas**. Razones no excluyentes las unas con las otras y que incluso pueden no haber sido recogidas en los siguientes puntos. Al fin y al cabo la lectura nos hace libres y podemos sentir sus beneficios de múltiples maneras. La lectura:

1. Aumenta nuestra curiosidad y conocimiento.
2. Nos mantiene informados.
3. Despierta nuestra imaginación.
4. Alimenta la inspiración y hace que surjan ideas.
5. Nos permite conectar y ponernos en la piel de otras personas / personajes.
6. Ejercita a nuestro [cerebro](http://www.comunidadbaratz.com/blog/mens-sana-in-corpore-sano-o-los-beneficios-de-la-lectura-en-tu-cuerpo-y-mente/): despierta vías neuronales, activa la memoria…
7. Nos hace recordar, conocer y aprender.
8. Libera nuestras emociones: alegría, tristeza, cólera, miedo, sorpresa, amor…
9. Nos mantiene ocupados, entretenidos y distraídos.
10. Permite que desconectemos y que nos evadamos del mundo.
11. Permite conocer / descubrir / explorar mejor dicho mundo.
12. Nos permite conocernos mejor a nosotros mismos.
13. Hace que podamos compartir / recomendar nuestras lecturas: noticias, libros, artículos…
14. Ayuda a la [comprensión](http://www.comunidadbaratz.com/blog/9-beneficios-que-la-lectura-puede-llegar-aportar-en-tu-vida/) de textos, mejora la gramática, el vocabulario y la escritura.
15. Facilita la comunicación.
16. Hace que podamos sentirnos activos.
17. Y que podamos concentrarnos.
18. Permite la relajación, el descanso e incluso es capaz de [reducir el estrés](http://www.comunidadbaratz.com/blog/6-minutos-de-lectura-pueden-llegar-a-reducir-el-estres-hasta-en-un-60/).
19. Hace que podamos investigar sobre los temas que más nos interesan.
20. Nos permite crecer como personas, entre otras muchas cosas.

La donación de libros es una practica común, sin embargo, el avance de las nuevas tecnologías ha provocado una disminución en la misma. Es común que en la mayoría de los hogares tengamos libros en desuso, por lo que consideramos de gran importancia se lleve a cabo una campaña de donación por parte de este Congreso del Estado, en la cual se permita a la ciudadanía traer aquellos libros que consideren pueden ser de utilidad para otras personas, logrando de esta manera compartir el medio de conocimiento para que los ciudadanos que no tengan acceso a libros, puedan acceder a los mismos e impulsar su acervo cultural.

Por esta reflexión me permito someter a consideración de esta H. Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo.

**Artículo Único.-**  La Sexagésima Legislatura del Estado de Chihuahua **exhorta respetuosamente a esta Soberanía, para que durante el mes de abril realice una campaña de donación de libros, en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro.**

Dado enel Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

|  |  |
| --- | --- |
| |  | | --- | |  | |

**DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**